

EL CORREO *Sindical* situam

31 de enero 2023 / No. 11

EL COMITÉ DE HUELGA DECIDE ORIENTAR ¡SI A LA HUELGA!

LUCHEMOS POR NUESTRAS JUSTAS DEMANDAS ANTE UNA ADMINISTRACIÓN
QUE DEFIENDE SUS PRIVILEGIOS

CDMX, 2023



Ante la falta de voluntad política durante 12 mesas de negociación, y la constante negativa de negociar por la administración, pareciera que la universidad está en disposición de empujar un conflicto mayor. Las propuestas presentadas no resuelven en nada las peticiones de los trabajadores. Con relación a la propuesta salarial, lejos de ofrecer un incremento que subsane el aumento inflacionario y el rezago salarial de los trabajadores, mantiene un déficit del 25% por debajo del aumento inflacionario.

Con relación al acuerdo 06/2019 es evidente que la administración no tiene la más mínima intención de respetar el acuerdo y mucho menos cumplirlo. Aunado a ello los altos salarios de la burocracia dorada han incrementado con los propios aumentos que se han dado año con año, es decir el impacto al

aumento salarial se rebasa en más del 300% a los otorgados al personal Académico y administrativo de base. No podemos soslayar que los aumentos otorgados por la UAM no resuelven el rezago salarial de las y los trabajadores.

Con relación al emplazamiento por violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, existen acuerdos que no se han cumplido por la administración, tres de los más relevantes que tiene firmado la institución con el sindicato, han sido sistemáticamente violentados por años. Sólo por mencionar algunos, en acuerdo 06/98 referente al cambio de las instalaciones de la Rectoría General planteaba la construcción de los Talleres Gráficos, mismo que no se ha cumplido. El acuerdo 08/90 referente a los CENDI se ha violentado con la implementaron errónea de los convenios de la SEP, el Convenio General y el acuerdo 06/2019 que plantea las problemáticas principales de los trabajadores, el primero el desplazamiento de la Materia de Trabajo y el Rezago Salarial de los trabajadores.

Las propuestas entregadas por la administración no resuelven en lo más mínimo las violaciones al CCT, ante esta postura de las autoridades, no existen avances sustanciales para la resolución inmediata del conflicto.

Debemos entender el contexto interno y externo en el que nos encontramos, la fuerza de la organización es la base y es desde ahí, desde esa fuerza donde debemos empujar al sindicato, por ello haciéndonos valoración de esta revisión, la oferta económica de la administración es totalmente insuficiente, las propuestas para resolver la problemática de las violaciones es una burla a los trabajadores. El actuar de la administración es de retórica sin que se resuelva de manera sustancial, es por ello que es necesario el estallido de HUELGA Ante el actuar de esta administración. Sabemos que son tiempos complicados pero la decisión será de los trabajadores en cada una de sus unidades y asambleas departamentales. Por ello el llamado a valorar las propuestas presentadas por la administración y con ello tomar una decisión que permita avanzar en las demandas laborales de las y los trabajadores.

El ofrecimiento salarial de las autoridades de la universidad, del 4 por ciento y el ajuste del 2 por ciento ponderado, es un monto insuficiente que está por debajo de la inflación del año 2022 que se ubicó en 7.82 por ciento, por tanto, se observa una diferencia de 1.82 por ciento para mantener el mismo poder de compra del año pasado. Así la representación administrativa de la institución no hace más que profundizar el deterioro salarial que hemos padecido durante el período neoliberal.

El argumento falaz de las autoridades de que han realizado el mayor esfuerzo salarial y gestiones en la Secretaria de Hacienda no se sostiene, por el contrario, vemos que mantienen como dogma de fe sus altos salarios, compensaciones y bonos que históricamente han recibido desde hace más de 30 años. Se mantiene la discriminación salarial que afecta a los profesores, profesoras, trabajadores y trabajadoras administrativos de base.

El argumento falaz de las autoridades de que han realizado el mayor esfuerzo salarial y gestiones en la Secretaria de Hacienda no se sostiene, por el contrario, vemos que mantienen como dogma de fe sus altos salarios, compensaciones y bonos que históricamente han recibido desde hace más de 30 años. Se mantiene la discriminación salarial que afecta a los profesores, profesoras, trabajadores y trabajadoras administrativos de base.

La raquíta propuesta salarial para 2023 significa solo 14.52 pesos diarios de aumento para los compañeros Auxiliares de Limpieza, que al mes será de 435 pesos, con esa cantidad no podemos subsistir pues los bienes de primera necesidad han observado un aumento promedio que ronda el 15 por ciento. Para el sector académico de tiempo completo tendrán una caída salarial de 3.82 por ciento

Lo que las autoridades han llamado su máximo esfuerzo salarial es de apenas el 2 por ciento de ajuste al tabulador administrativo de base, que equivale a solo 11 millones 357 mil pesos, una cantidad mínima si la comparamos con los 151 millones de pesos que se destinaron para sus bonos y estímulos para la casta dorada para 2023. No vemos en las acciones de las autoridades un ejercicio responsable que plantee una redistribución de los recursos destinados a los salarios en la institución.

Hoy vemos que, a pesar de la huelga del 2019, la más larga en la historia de la UAM, las asimetrías salariales se han mantenido, parece que nunca hubo una huelga que puso en cuestionamiento el manejo discrecional de los recursos presupuestales, debemos recordar la huelga del 2008 donde se planteó el abuso de la administración central de la UAM en las contrataciones y asignaciones de sus bonos. Parece que nada se mueve en la UAM, pero esa es una lectura equivocada de las autoridades pues los trabajadores tenemos una memoria colectiva que más temprano que tarde volveremos a luchar por mejores salarios y que se destierre la discriminación y que se acaben los privilegios de las autoridades.

A todos los trabajadores y afiliados al SITUAM los llamamos a luchar para hacer suya la lucha por mejores salarios y condiciones de trabajo, a levantar la voz y las acciones para hacer valer nuestras justas demandas.

¡SI A LA HUELGA!

"Por la Unidad en la Lucha Social"

COMITÉ EJECUTIVO

GÓMEZ SUÁREZ ABIGAIL PAMELA

SECRETARIA GENERAL

secretariageneral2224situam@gmail.com

RANGEL SOLORZANO FRANCISCO JAVIER

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

secretariaorganiza2224situam@gmail.com

ZULUAGA SÁNCHEZ MARÍA GUADALUPE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y ANÁLISIS

secretariaeducacion2224situam@gmail.com

SANJUAN CORRALES ANA GABRIELA

SECRETARÍA DEL TRABAJO

secretariatrabajo2224situam@gmail.com

LUJAN PONCE NOEMÍ

SECRETARIA DE ACADÉMICOS

secretariaacademicos2224situam@gmail.com



LAZCANO HERNÁNDEZ VÍCTOR MANUEL

SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

prensaypropaganda2224situam@gmail.com

FLORES GONZÁLEZ AGUSTÍN

SECRETARIA DE RELACIONES Y SOLIDARIDAD

secretariarelaciones2224situam@gmail.com

ÁLVAREZ MIRANDA HORACIO RAUL

SECRETARÍA DE FINANZAS

finanzas2224situam@gmail.com

RICO HERNÁNDEZ GABRIELA ELIBETH

SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL

secretariaprevsoc2224situam@gmail.com

JIMENEZ SALDAÑA URIEL

SECRETARÍA DE CONFLICTOS

secretariaconflictos2224situam@gmail.com

Ciudad de México a 20 de diciembre de 2022.

Diseño: Víctor Manuel Lazcano Hernández

Impresión y Difusión: Medios Digitales

Imprenta Local Sindical, Calz. de Tlalpan 1036, Nativitas, Benito Juarez.